152628

Quito, 03 de marzo del 2.009

Estimados Amigos y Socios de Profamilia:

Luego de finalizar el ejercicio económico del año 2.008, es necesario informarles de las actividades que esta administración ha realizado en este período, con la plena convicción de llevar hacia mejores días a la empresa a la cual nos debemos.

Ninguna tarea es fácil, estamos concientes de ello, pero el reto es por el contrario lo que nos motiva y anima a avanzar y conseguir los objetivos propuestos.

Debo reconocer con mucho pesar que no hemos sabido aplicar las recomendaciones y sugerencias que en abril del 2.005 nos hicieran en el Taller de Calidad y Cultura Organizacional, en donde nos explicaron que la Calidad de una Empresa fracasa entre otras cosas por:

- Desconocimiento y carencia de Visión y Valores Compartidos.
- Falta de un Esquema mental Unificado: diferentes criterios, no aceptables a la realidad de la empresa.
- Las tareas se hacen por imposición y no por convicción, y
- Solo se busca resultados a corto plazo

Debo reconocer la labor que la Licenciada Jenny Mafla, a su regreso de sus vacaciones post parto, y después de reconocer sus errores administrativos, a realizado dando prioridad a las necesidades, realidades e intereses de la empresa.
Es por ello, que a continuación ustedes van a conocer en detalle, en su informe, lo relacionado con la actividad de la administración de la clínica, pues el trabajo y las decisiones las hemos tomado en conjunto.

No por lo anterior, y como lo establece los estatutos, asumo la total responsabilidad de todas las actividades realizadas o no durante este período, así como los errores (de forma y no de fondo) si se los ha cometido.

Con el convencimiento de tener días mejores, les agradezco su amistad y cuestionamientos formulados, y les expreso mis disculpas sinceras.

Adjunto les informo la situación económica del año 2008

Atentamente,

Dr. Víctor Hugo Mena Escobar
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
DIVISIÓN JURÍDICA
30 ABR 2009
Mercy Cruz

ESTADO DE RESULTADOS AÑO 2008

VENTA DE SERVICIOS	308162.56
COSTOS Y GASTOS	295179.20
UTILIDAD DEL EJERCICIO	12983.36
PARTICIPACIÒN TRABAJADORES	1947.60
IMPUESTO A LA RENTA	4073.67
UTILIDAD NETA	6962.19